



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo, cultural, económico y productivo la capacitación en la elaboración de bebidas fermentadas (sidras y vinos) organizada por el Municipio de Cervantes, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y la Agencia de Extensión Rural Alto Valle del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), realizada el día 28 de mayo en la localidad de Cervantes.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 176/2010